

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484597-91

Fecha Envío OC. : 20-05-2016 17:16:57

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1276-CM16

SEÑOR (ES) : CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CO

RUT : 87.019.000-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel, Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto Forjadores de AlercePIE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1010940) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980C 1029940	(1010940) CARTUCHO DE TINTA BROTHER LC980C; Código: ;Región : X	6,82	0,00	0,00	68,20
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	20	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR 1029985	(1010985) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-211 COLOR; Código: ;Región : X	17,64	0,00	0,00	352,80
44103103 2239-5-lp14	Tóner	3	(1258277) TONER HP CB435A NEGRO UNIDAD 1284314	(1258277) TONER HP CB435A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	70,58	0,00	0,00	211,74

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	632,74
Dcto.	US\$	12,65
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	620,09
19% IVA	US\$	117,82
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	737,91

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

adq tintas esc escuela Puntilla Tenglo, escuela Cayenel, Liceo Piedra Azul, escuela Rotario Bravo y Instituto Forjadores de AlercePIE fichas 7-6-91-59-66 dolar 696,96 distribucion adjunta

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones